DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.547 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1893. — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLIV

LA CRUZ ROJA

El Lunes último celebró la Comisión provincial de esta humanitaria institución junta general, siendo numerosísima la concurrencia de los señores socios.

Despues de la lectura del acta de la junta anterior, que fué aprobada, dióse cuenta del expresivo oficio de la presidencia de la Asamblea suprema, y que publicamos en otro lugar, cuyo escrito revela los sentimientos de la más alta gratitud que aquel centro esperimenta por las muestras de respeto, y así mismo el brillante recibimiento hecho por este culto vecindario á la ambulancia de la asociación á su paso para Melilla el seis del que rige.

En su vista acordóse hacer público por medio de la prensa referido documento para que sea conocido de todos, y nombróse una comisión compuesta de los señores don Rafael Garcia Lovera, como Delegado especial en la Comisión provincial, y don Ricardo Montis Romero, como socio activo necesario, que pasen á visitar á la autoridad civil de la provincia, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento y Presidente de la Diputación provincial, para hacerles presente el agradecimiento de la asociacion por haber contribuido con su presencia á hacer mucho mas importante el acto que menciona.

La Comisión provincial hace constar en acta dichas manifestaciones de simpatía y agradecimiento, extensivo á todas las personas que concurrieron á aquel acto, con cuya presencia dieron explendor, y asimismo al noble pueblo de Córdoba, que siempre ha sabido dar pruebas del mas ardiente patriotismo y sentimiento de caridad.

Dióse cuenta de otros importantes asuntos del orden interior de la Comisión, y asimismo el señor Presidente, Conde de Cárdenas, manifestó lo grato que le era comunicar haber tenido la honra de recibir aquel mismo dia un valioso donativo consistente en una caja conteniendo quince docenas de vendajes de diferentes tamaños y seis docenas de cabezales confeccionados directamente por las alumnas de la distinguida profesora doña Purificación Izquierdo Reyes, y bajo la dirección de tan humanitaria señora, trabajo esmeradísimo por todos conceptos.

Dicho donativo, fué ofrecido por una comisión de distinguidas señoritas alumnas y presididas por la referida profesora señora Reyes Izquierdo.

El donativo referido venía convenientemente desinfectado; operación llevada á cabo por el profesor-médico señor don Antonio Izquierdo, hermano de la señora profesora expresada.

Nombróse una comisión, compuesta de los señores don Rafael García Lovera y don Ricardo Montis, para que pasen al domicilio de la señora de Izquierdo Reyes y dé las gracias mas expresivas en nombre de la comisión, como también á las distinguidas alumnas, bajo su dirección, por el humanitario ofrecimiento hecho á *La Cruz Roja*, cuyo acto enaltece por si solo los sentimientos de caridad de que se hallan adornadas.

El señor don Enrique Villegas, presidente de la comisión del distrito de San Pedro, hizo presente que en nombre y representación del ilustrado Magisterio Córdobés tenía el honor de ofrecer á *La Cruz Roja* el donativo que este había hecho con el fin de acudir al socorro de los heridos en campaña, consistente en un dia de haber, cuyo donativo representaba una respetable suma, más el que enviase la provincia, y que al efecto figuraba en el primer número de la publicación *El Magisterio Cordobés* una circular referente al mismo objeto, encareciendo imiten todos los señores profesores de la provincia la noble conducta de los de la capital.

La Comisión provincial, ante ofrecimiento tan generoso, hizo presente el júbilo y la satisfacción que experimentaba, por tan digno como humanitario acto, rogando al señor Villegas sea fiel intérprete de la gratitud que todos esperimentan cerca de aquella respetable clase.

El señor Simancas manifestó haber fallecido el dia anterior la señora madre de los socios de la Comisión provincial señores don Antonio y don José Salmoral Aroca, por cuya causa habían dejado de asistir.

La Comisión acordó conste en acta el sentimiento de la misma por el profundo dolor que en los actuales momentos embarga á los señores Salmoral y Aroca, y que pase á los domicilios de expresados señores una comisión compuesta de los señores Muñoz Mateos, Simancas Fernandez y Fernandez Vargas, y expresar el sentimiento de la Comisión por la sensible pérdida, que han experimentado dichos señores.

De acuerdo con la comisión que representaba á la sociedad «Estudiantina cordobesa», se acordó que dicha sociedad y la comisión en pleno de *La Cruz Roja*, acompañada de la hermosa bandera que posee esta última, verifiquen una cuestación pública, acordada en principio en junta del 12 del que rige, en cuyo acto egecutará la sección instrumental de la estudiantina, obras de su mejor repertorio moderno.

Dicha cuestación tendrá efecto el sábado y domingo próximo, siendo el punto de salida, el sábado, á las 12 del dia, del «Círculo de Labradores», recorriendo el itinerario siguiente:

Arco Real, Liceo, Plaza del Salvador, San Pablo, San Andrés, Realejo, Gutierrez de los Rios, Almagra, Plaza de la Corredera, Espartería, Pedro Lopez, Ayuntamiento, Librería, Claudio Marcelo, Letrados, Compañía, Reloj, Ambrosio de Morales, Lujan, San Fernando, Lucano, Lineros, Don Rodrigo, San Pedro, Alfon-XII, Magdalena, Muñices, Realejo, Santa María de Gracia, San Lorenzo, Montero, San Agustin, Rejas de Don Gomez, Alamos, Juan Rufo, Rincon, Alfaros, Liceo y Arco Real.

El domingo hará su salida segunda de igual punto que el dia anterior á las tres de la tarde, por las calles Liceo, Plata, Tendillas, parte de la de Gondomar, Jesús María, Pedregosa, Obispo Herrero, Deanes, Buen Pastor, Valladares, San Felipe, Gondomar, Paseo de la Victoria, Gran Capitan, Góngora, San Miguel, Liceo y Arco Real, sin perjuicio de que en ambos dias se visiten las calles adyacentes á la del itinerario.

Oportunamente daremos á conocer otros acuerdos importantes, una vez se hallen terminados por las comisiones nombradas al efecto para resolverlos.

Ultimamente, y á propuesta del señor don Benito Rubio Larragueta, y teniendo en cuenta el fin humanitario que se persigue, inició una suscripción en aquel momento entre los señores concurrentes y de más señores socios y personas benéficas que quieran contribuir á ella, como principio de la cuestación antes mencionada. La referida suscripción en esta fecha se halla suscripta por muchos socios.

Dice así la comunicación á que al principio nos referimos:

«EXCMO. SEÑOR:

Me es muy grato cumplir, en nombre de la Asamblea y en el mio propio, el ineludible deber de significar á V. E. cuán viva y sincera es la gratitud que la suprema representación de nuestro Instituto en España consagra á V. E. y demás consócios de esa nobilísima población, por las expontáneas y cariñosas manifestaciones que se han dignado hacer á nuestro delegado especial en Africa y demás señores que le acompañan en su caritativa misión.

Al propio tiempo ruego á V. E. que, por el medio que le parezca más adecuado, se sirva ser fiel intérprete de estos mismos sentimientos cerca de las autoridades de todas las órdenes y jerarquías y de los distinguidos particulares que se complacieron en prodigar los homenajes de su afecto á nuestros expedicionarios, haciendo público nuestro cordial reconocimiento á ese pueblo generoso, siempre dispuesto á secundar toda empresa grande y patriótica.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 11 de Noviembre de 1893.—El Presidente de la Asamblea, *Camilo G. Polavieja.*

Excmo. señor Conde de Cárdenas.—Córdoba.»

La cuestión de Melilla y el presidente del Consejo

La Correspondencia publicó anoche varias manifestaciones del señor Sagasta, que han causado triste impresión en todas partes.

Copiamos á continuación esta conferencia:

«Hablando anoche de las opiniones del señor Castelar respecto á la guerra, opiniones que, si bien no expresadas en documento alguno, son concretas y terminantes á favor de la paz inmediata, álguien hubo de decir al señor Sagasta:

—Pues el general López Dominguez no es de esa opinión, por que yo acabo de verle y no concede importancia á esos anuncios de conferencias con el bajá y á la proximidad del hermano del sultán. Cree que el gobierno debe proseguir en su actitud.

El señor Sagasta contestó:

—Ambas opiniones, llevadas al extremo, son exajeradas; pero lo más lamentable en esta cuestión es la inutilidad de la guerra.

—¿Qué ciudad, qué territorio hay que podamos conquistar al fin de nuestra jornada y como premio á nuestra victoria? Ninguno, porque ese territorio del Rif para nada nos sirve, y sucederá que cuando las tropas dén la vuelta al Gurugú y hasta acampen en él, no encontrarán moros con quien combatir, sin perjuicio de que cuando se vuelvan aparezcan de nuevo los moros ocupando los sitios de donde se les haya desalojado.

Ya sé yo que está muy arraigado en la opinión el deseo de «un castigo enérgico á las kabilas;» pero si en ese castigo, aunque matemos 500 moros, mueren 20 españoles, es un castigo que nos sale bien caro, pues las vidas de nuestros soldados, sacrificadas estérilmente, con nada se pagan.

Lo que sucede en esto es que el castigo no se les ha impuesto en una batalla de manera notoria y brillante; pero lo que es castigados están bien, pues han tenido más de 300 muertos y mil heridos, á más de habérseles materialmente arrasado sus caseríos y sus albergues.

Una prueba de lo que han sufrido, la tenemos en las cartas que hemos recibido de Tánger, Orán y Nemours, en las cuales se nos dice que los moros están, á la par que abatidos, muy indignados contra nosotros, porque—dicen—que nuestros soldados tiran con *balas envenenadas*, creencia que abrigan á consecuencia del gran número de heridos que fallecen por falta de cuidados y atenciones, pues no tienen medios de asistirlos.

Otra de las cosas de que nos acusan es de que nuestras tropas no respeten ni niños ni mujeres, lo cual sucede porque, como la casi totalidad del fuego se hace con cañones, las bombas caen en las casas, y lo mismo hieren á los jóvenes que á los viejos, y á las mujeres que á los hombres.

Respecto á la lentitud de las operaciones, hay que tener en cuenta que se empezó por hablar de la necesidad de 8.000 hombres para llevarlas á cabo; luego se dijo que de 12 á 15.000; después que 20.000, y ya se habla de un campamento capaz para 25 ó 30.000 hombres.

Esto invierte tiempo y el gobierno no puede precipitar al jefe de las fuerzas de Melilla.

En una ocasión se le advirtió que no parecia conveniente el aprovisionar los fuertes solo para unos dias, pues esto evitaba tiempo y sangre, y que sería mejor aprovisionarlos para dos ó tres meses; y el general Macías nos contestó que precisamente lo hacia así para ir fogueando las tropas paulatinamente, por lo cual alternaban los diferentes regimientos y cuerpos en la conducción de los convoyes.

En cuanto á los gastos que esto ocasiona, añadió el Sr. Sagasta, es cosa que asusta. Creo que llegan ya á sesenta millones de pesetas; porque treinta van ya entregados, y las contratas y pedidos que hay hechos no creo que bajen mucho de esa cifra; porque como hay que comprarlo á escape y en malas condiciones, todo nos cuesta mucho más que en tiempo normal.

Téngase en cuenta que hay allí 16.000 hombres, más de 2.000 de caballería, que las remesas de municiones son grandísimas, que ahora se han pedido 30.000 bombas; y que además el ejército no puede dar un paso sin llevar consigo hasta el agua que ha de beber, pues los moros han cegado los pozos, y se comprende lo ruinoso de esta guerra.

A pesar de todo, terminó diciendo el Sr. Sagasta, el gobierno, teniendo en cuenta las manifestaciones de la opinión y el honor de las armas españolas, ha dado al general Macías la orden de que en cuanto lo crea oportuno empiece las operaciones de avance contra los riffeños, en la inteligencia de que—siempre teniendo en cuenta los elementos necesarios para la lucha—cuanto antes se verifique será mayor la satisfacción del gobierno.»

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Lista de los indivíduos que han sido elegidos Concejales en la votación verificada el dia 19 del actual.

Don Manuel Eguilior y Hoces.
Don Rafael Fernandez de Cañete Sierra.
Don Manuel Navarro García.
Don Manuel Cañete Montilla.
Excmo. Sr. D. Juan Rodriguez Sanchez.
Don Abdon Usano Rajas.
Don Jaime Aparicio Marín.
Don Narciso Guerra Pañero
Don Cándido García Diez.
Don Pablo Luque Jurado.
Don Joaquin Ruiz Martinez.
Don José Suarez Barrionuevo.
Don Francisco Rivera Cruz.
Don Enrique Salinas Dieguez.
Don Angel Torres Gomez.
Don Cristóbal Casas Santaella.
Don Felix Perez Sanchez.
Don Antonio Junguito Gassín.
Don José García Martinez.

Y para los efectos del artículo 3.º y siguientes del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, se publica la presente en Córdoba á 23 de Noviembre de 1893.—*Jaime Aparicio.*

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA.

Don José Maria Rey y Heredia, Juez municipal del distrito de la izquierda de esta capital.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este juzgado á instancia del procurador don Antonio Caballero y Redel, como apoderado de don Rafael Maria Perez de Castro, contra don Teodoro Muñoz, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados, y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados:

	Pesetas
Una cómoda de ébano, con cuatro cajones y gabeta, color castaña, barnizada y tablero de mármol blanco	50
Ocho sillas finas con asientos de paja, nuevas, color castañoclaro	20
Un espejo marco negro y dorado, de tres cuartas de alto por media de ancho	6
Una butaca de rejilla pintada en negro	5
Tres cuadros de lienzo con una imágen, marcos dorados de varios tamaños	10'50
Ocho cuadros de marco negro, filos dorados, representando santos	14
Un velador de pino, pintado de negro	2'50
Total	108'00

Cuya subasta tendrá lugar el dia cuatro de Diciembre próximo, á las doce de su mañana, en la audiencia de este juzgado, calle de Leiva Aguilar, sin número, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su aprecio, y teniendo que consignar los licitadores préviamente el diez por ciento del tipo, hallándose los muebles reseñados en la calleja del Guiñán, número 10, calle de Góngora, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—*José Maria Rey.*—Por mandado de su señoría, *José Cabrera*, Secretario.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

Manifestaciones del señor Sagasta

Las que anoche publicó *La Correspondencia* se estimaban como el *inri* puesto á la campaña de Melilla.

Amigos y adversarios del gobierno extrañaban que el jefe del mismo haya expuesto unas ideas que en cualquier momento de la campaña habrían perecido una inoportunidad, pero que dichas ayer llegaban al borde del atrevimiento, porque parecían pretender justificar el que nos crucemos de brazos ante una cuestión que tanto ha impresionado á la opinión pública.

—Si no recorren nuestras tropas—decían—las faldas del Gurugú, porque este territorio para nada nos sirve, ¿qué falta nos hace tampoco el fuerte de Sidi-Guariach, cuya utilidad es tan dudosa? ¿Se pelea por el fuerte ó por el honor de la patria?

El martes se decía que en el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la combinación de gobernadores civiles.

El señor Puigcerver manifestó que la combinación no se acordaría hasta después del periodo electoral.

Barcelona 21 (10 noche)

Custodiado por la Guardia civil, ha ingresado en la cárcel el anarquista de Villanueva y Geltrú en cuyo domicilio se encontraron hace pocos dias petardos de metralla y dinamita.

El verdadero apellido del supuesto Rinaldi, detenido en Perpiñan, es se según se cree, el conocido anarquista Massó.

Al decir de algunos, se hacía llama también Fritz.

Registrando la policía una casa en las inmediaciones de la montaña de Monjuich, ha encontrado la vivienda en que se albergó la mujer del anarquista Pablo Bernat.

Se ha apoderado aquélla de folletos y periódicos anarquistas y de un retrato que se supone ser del llamado Rinaldi.

Mientras se da al conflicto una solución el general Macías sigue haciendo aprestos militares.

Ayer pidió tiendas de campaña con urgencia para las tropas que últimamente han llegado á la plaza.

El general Macías telegrafió ayer al ministro de la Guerra, diciendo que las 80 mulas que tiene dedicadas á trasportes, una por compañía, no le bastarán para llevar á los fuertes los respuestos necesarios. Deseando que la provisión se haga para bastantes dias, ha pedido 200 mulas mas.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se adquieran aquí y en Andalucía 150 y otras 50 en la féria de Huesca, debiendo enviarlas inmediatamente á Melilla.

—Málaga 21.—Corre el rumor, procedente de Melilla, que se están haciendo preparativos para despejar de moros las inmediaciones de nuestros fuertes.

También se dice que esto obedece al natural deseo de que el hermano del sultán, en caso de llegar á Melilla, encuentre á nuestras tropas en libre y completa posesión del campo español.

—De *El Correo*:

«Según nuestras noticias, durante toda la mañana de hoy se ha observado en el campo de Melilla gran afluencia de moros que acuden en actitud pacífica y con banderas blancas á reunirse en la Mezquita, en su territorio, frente al fuerte Camellos.

Nuestras tropas los observaron extendidas en guerrilla, sin hacer fuego por nin-

M.E.C.D. 2016

guna parte y circulando sin inconveniente ninguno.

Se ha llevado un convoy de agua á Rostro Gordo sin novedad.

De la parte de Benisicar se ha visto pasar hácia el punto de reunión de los moros varios de éstos que llevaban una bandera roja, que es la del imperio.

MELILLA

De la correspondencia telegráfica publicada por *El Imparcial* es lo siguiente:

Melilla 20 (12 m.)—Málaga 21 (9 n).

Se van conociendo detalles de la entrevista que ayer celebró con el general Macías el moro enviado por el bajá del campo.

Se confirma que el hermano del sultán está ya en el campo enemigo.

Parece que está firmemente dispuesto á reducir á la obediencia á la kabila de Mazuza

Los moros de las demás kabilas que están en guerra han huído hacia el interior temerosos del castigo.

El bajá y el hermano del sultán pedían desde luego la suspensión de hostilidades, asegurando que el asunto será arreglado en los términos que España desea.

El general Macías se negó en absoluto á suspender el cañoneo; pero sin duda después de haber conferenciado durante la noche por el cable con el gobierno, envió un oficio al jefe de la guerrilla de penados, señor Ariza, disponiendo que no saliera la expedición nocturna.

También envió avisos á los fuertes y baterías para que suspendan el cañoneo.

Este cambio de actitud ha sorprendido aquí á todo el mundo.

Hay quien propala con visible desaliento que todo ha terminado y que las operaciones serán suspendidas definitivamente; pero esto, que constituiría para España una gran vergüenza, es rechazado con indignación por todo el mundo.

Se sabe que esta tarde habrá en el campo una conferencia, á la que asi tirán el bajá y el hermano del sultán.

La ansiedad es grandísima.

—Acaba de llegar el *Reina Mercedes* conduciendo los fusiles Maüser.

El barco ha hecho una penosa travesía.

También han llegado el correo de dos días y la fragata *Gerona*, con pertrechos, víveres y algunas fuerzas que vienen á incorporarse.

—Como anuncié, se ha enviado artillería del calibre nueve al fuerte de Camellos. También se artilla la posición de Santiago.

—Desde muy temprano los montes vecinos están coronados de moros armados que forman grupos numerosos. Están en situación espectante. Muchos de ellos son de caballería.

Hasta ahora no ha sonado un tiro.

En vista de la tranquilidad reinante, algunos rifeños enemigos de perder el tiempo se dedican á merodear en nuestros límites buscando cartuchos.

Uno de ellos que se internó en nuestro campo ha sido preso por las avanzadas situadas entre ambas Cabrerizas.

Ha sido traido entre soldados para evitar que fuera agredido.

No cesan de circular versiones referentes al actual estado de cosas.

Afirman algunos que por los cabos de las kabilas se han enviado mensajes al hermano del sultán, diciendo que todo el Rif está resuelto á hacer la guerra santa antes que permitir que los españoles construyan el fuerte en terreno sagrado, y que esperan que el sultan, que es el representante de Alah, habrá de ayudarles.

En los centros oficiales, donde he procurado informarme, se guarda respecto á este particular una reserva impenetrable.

El moro preso á quien antes me he referido, dijo que era un moro del rey enviado por el bajá con la respuesta de éste, en la cual anunciaba que vendría á las tres de la tarde.

En efecto, á dicha hora, el bajá, acompañado de un moro á caballo y de otro que venía agarrado á la cola del que montaba el jefe del campo, vino, entró en el Mantelete y se metió en la caseta de madera de la Aduana, á donde acudió el general Macías con el jefe del estado mayor y un intérprete.

La conferencia duró una hora.

Mientras se celebraba, un grupo numeroso de militares y paisanos esperaban en las inmediaciones.

Como los soldados están intranquilos y tienen muchos deseos de venganza, hubo necesidad de mandar que se retiraran.

En la conferencia celebrada con el general Macías, el bajá ha reiterado sus sentimientos de adhesión á España y á la reina.

Cree muy formalmente que aun ocupa el trono doña Isabel II, y afirmó que el hermano del sultán, cuya escolta es numerosísima, viene dispuesto á ser inexorable con las kábilas rebeldes, á las que castigará de un modo terrible.

El bajá ha pedido una nueva prórroga, aunque ésta no fuera más que por veinticuatro horas.

El general Macías ha contestado que en nada tenía que rectificar su conducta, y que se hará fuego á todo moro que se aproxime á nuestros límites.

Entonces el bajá contestó diciendo: «Podeis hacer el fuerte de Sidi-Guariax.»

--Eso ya lo sabiamos, y lo construiremos de todas maneras—replicó el general,—pero antes hemos de tomar, dentro del campo moro, posiciones que dominen el emplazamiento de Guariax y permaneceremos allí hasta que terminen las obras.

Habiendo dicho el bajá que el hermano del sultán está acampado á cuatro leguas de la plaza, ha ofrecido enviar doscientos ó trescientos rebeldes para que sean sacrificados aquí para escarmentar á todos los que han agredido á España.

—¡Eso no basta!—contestó el general,—sin perjuicio de eso, España castigará á los que la han ofendido.

Según las manifestaciones del bajá, pedía un plazo para venir.

El plazo debia durar hasta el sábado, y mientras tanto solicitaba que se concertara un armisticio.

A esta proposición contestó el general diciendo:

—Me niego á fijar plazo alguno.—El hermano del sultán puede venir cuando quiera, pero entre tanto, yo seguiré la línea de conducta que me he trazado antes de ahora.

En vista de esta contestación el bajá terminó diciendo que el hermano del sultán, acompañado de su escolta, vendrá á la plaza el miércoles.

La comitiva mora se retiró silenciosa, siendo acompañada por una escolta de nuestros soldados á fin de evitar cualquier agresión.

Un soldado aragonés dijo al ver la comitiva:

—¿Es este el baja? Pues no serviría para alcalde de mi pueblo.

La ocurrencia del soldado produjo grandes risas.

—Los moros han aprovechado la paz de hoy para celebrar féria en Frajana.

A los paisanos que se acercaron á su campo les hicieron fuego. También hicieron una descarga á un teniente de artillería que iba con su asistente.

Va á salir el vapor y termino.

Telegramas oficiales

Melilla 20 (10 noche).—Comandante general al ministro de la Guerra:

Llegado *Reina Mercedes* con Maüser, *Rabat* con regimiento infantería Infante, *Gerona* con municiones artillería, material madera gran cantidad, y *Puerto de Mahón* con víveres.

Salieron, *Rabat* para Cádiz, y *Cámara* y *Africa* para Málaga.

Bajá campo moro ha venido esta tarde á saludarme nombre hermano sultán, y á decirme que castigará duramente á las kabilas, y que desea tener entrevista conmigo, la cual se verificará pasado mañana.

He contestado que tendré mucho honor en recibirle; mas que tuviera en cuenta que no suspendía hostilidades, y que si viera un moro al alcance de la artillería de los fuertes exteriores ó de la infantería que sale á practicar trabajos rompería el fuego; asegurándome bajá que kabilas del interior se habían retirado, y que las fronterizas no harían fuego.

Sin más novedad.

Cádiz 20 (6'10 tarde).—El comandante de Marina al ministro:

A las cinco salió el vapor *San Agustin* para Melilla, conduciendo el regimiento Wad-Ras, el de la Constitución y el general Linares.

Melilla 21 (9 mañana).—El comandante general de la escuadra al ministro de Marina.

Acaba de desembarcar el regimiento del Infante, que conducía el vapor *Rabat*.

Creo se esperan dos más que embarcarán en Málaga.

El desembarco del crucero *Reina Mercedes* va muy adelantado.

En seguida que se termine se repondrá de carbón y reconocerá la máquina.

Tranquilidad en la plaza.

Sin novedad en los buques.

Melilla 21 (5 tarde).—Después de desembarcar los 10.000 fusiles Maüser, ha zarpado de estas aguas, á las cuatro de la tarde, con rumbo á Algeciras, el crucero de guerra *Reina Mercedes*.

Llegó el torpedero *Vicente Yáñez Pinzón*.

Pronto saldrá para Cartagena.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Las declaraciones atribuidas al presidente del Consejo de ministros han causado un efecto desastroso entre los buenos patriotas, sabiéndose que gran número de fusionistas trataron de enterarse por sí mismos de si eran exactos ó nó semejantes informes.

El señor Sagasta asegura que sus palabras no fueron bien interpretadas, toda vez que siempre se mostró decidido partidario de que nuestro pabellón quede á la altura que se merece y como supieron dejarlo O'Donnell, Prim, Ros de Olano y otros esforzados caudillos en la guerra de 1859.

Como las aludidas declaraciones han aparecido en un periódico oficioso, se les concede mucho crédito, lo que no es obstáculo para que ciertos ministeriales afirmen que don Práxedes se opone únicamente á que gastemos pólvora en salvas, sin ganar un palmo de terreno.

De cualquier modo, la cuestión de Melilla aparece cada dia mas complicada, y sigue hablándose de próxima crísis que sirva de epílogo á la gestión del gobierno.

Insístese en que hay cinco ministros partidarios de la guerra y otros cuatro que optan por los temperamentos suaves, mejor dicho, porque nos conformemos con *notas diplomáticas* y las promesas de Muley Hassan.

—Se asegura que el ministro de la Guerra ha recibido una cariñosa carta del general Martinez Campos, en la que reconoce la necesidad de que su compañero de armas vaya á Melilla.

—Circulan rumores de que se ha recibido un importante despacho anunciando que por los pasajeros del vapor «Larache» se sabe que la situación de Fernado Póo es comprometida á consecuencia de la actitud amenazadora de los moros.

—A las seis y media de la tarde salió el señor Moret de casa del señor Sagasta, con quien habia conferenciado estensamente.

Segun manifestación del señor Moret, el Presidente insiste en sus últimas declaraciones que lamenta no han sido bien interpretadas.

Declara que España hará la guerra para vengar las ofensas inferidas, y que la hará á todo trance aunque lamente las consecuencias de pérdidas de hombres y dinero que puedan resultar.

Que España no necesita la ayuda del Sultán, á quien solo ha pedido castigue á los rifeños independientemente de la acción del gobierno, que procurará queden las cosas de manera que no se repitan mas atentados.

—En los registros domiciliarios llevados á cabo en Saint Etienne y Lieja, halló la policía importantes documentos y un manifiesto anarquista, aplaudiendo los atentados de Barcelona.

—Después del telegrama oficial que se nos facilitó esta mañana en guerra, no llegó ninguno otro de nuestra plaza africana.

Sin embargo, dícese que conferenciaron el general Macías y Muley Araaf, que se aprovisionaron los fuertes de Cabrerizas Altas y Rostrogordo, que sin dificultades se hicieron nnestras tropas dueñas del campo, que el hermano del Sultán hizo protestas de su adhesión á España y después pacificará á los riffeños, y que el general Macías estuvo muy enérgico.

—En el salón de conferencias se habla de la última nota del sultán, asegurándose que el señor Moret la devolvió para rectificarla.

—A última hora se ha recibido un telegrama anunciando que las kabilas del Desierto en gran número y en actitud amenazadora han rodeado la factoría de Rio de Oro, siendo apuradísima la situación de los españoles é imposible enviar auxilios de Canarias por falta de buques.

Melilla 21.—El comandante general de la escuadra. El crucero «Reina Mercedes» salió á las 5 de la tarde.

Melilla 21.—Llegan los vapores «Torre del Oro» con el regimiento de Mallorca procedente de Málaga y «San Agustin» con los de la Constitución y Vad Ras.

Los reservistas de Montoro

El domingo 19 ha tenido lugar en esa población la despedida de los reservistas, con la imponente solemnidad que transcribimos: prueba bien elocuente de lo amante que es ese pueblo de sus hijos y de las glorias pátrias.

Unidas todas las clases sociales y con asistencia de las autoridades, toda la ciudad en masa rindió á sus soldados sentido homenaje de afecto y tristeza.

Sabida la marcha de los reservistas, el señor Casado, apreciado Director del Colegio de segunda enseñanza, y el competente Profesor de Instrucción primaria señor Jimenez, dispusieron la brillante manifestación que vamos á detallar, compuesta por los escolares de ambos colegios y por la orquesta tan diestramente dirigida por el señor Notarios, y presidida por los Profesores de los mismos.

Ostentaban los manifestantes dos buenas banderas nacionales bonitamente engalanadas y con emblemas al ejército, propiedad del señor Jiménez: una ricamente bordada que acompañaba á la orquesta, y otras dos superiores, nacional la una con el lema «¡Viva España!» y grandioso escudo con ocho grandes corbatas, y la otra blanca y azul con emblemas de la enseñanza, hechas todas en oro y con las respectivas cintas de las distintas facultades académicas. Todas ellas estaban sériamente enlutadas.

Presidía á la comitiva un hermoso estandarte con escudos é inscripciones dedicados á los reservistas y á España, profusamente alumbrado por faroles y bengalas, igualmente que todo el trayecto.

No tardó la manifestación en crecer, en tales términos, que al llegar á las Casas Consistoriales llevaba consigo más de cinco mil concurrentes. Tal era la afluencia del pueblo, que las calles se hacían intransitables, agolpábanse las señoras á los balcones, oyéndose vivas á los reservistas, á la enseñanza y á los organizadores de la manifestación.

El señor Alcalde y las autoridades eclesiásticas recibieron á la comitiva con deferencia y entusiasmo indecibles, haciendo pasar las banderas á la Alcaldía (donde el Ayuntamiento y el Clero esperaban la manifestación para subir unídos á la estación del ferrocarril.) Allí fueron registradas curiosamente, admirándose su elegancia y profusión, y siendo objeto el señor Casado y el señor Jimenez de los más completos plácemes, por su buen gusto. Durante este tiempo, la orquesta ejecutó piezas escogidas.

Se partió á las diez, recorriendo las principales calles del pueblo. Incesantes los vivas por todo el camino, se hicieron nutridísimos al pasar por el Colegio del señor Casado, á la vez que la orquesta y la banda municipal (que el señor Alcalde hizo asistir) ejecutaron contínuos aires nacionales.

Ya en la estación, y reunidos todos los estudiantes, los profesores señores Corrales y Sanchez, el señor Casado primero y á seguida el señor Jimenez, dirigieron á los reservistas, que desde los comienzos de la manifestación no se separaron de ella, arengas sentidas, alentándoles, con la elocuencia que les es reconocida, en las ideas de un Dios y de una pátria, confiando el feliz resultado de la presente guerra al ídolo de los montoreños, á nuestro Padre Jesús, hermosa efigie y joya querida por este pueblo. La autoridad les obsequió después.

Llegó el mixto de Madrid (con retraso) y fueron recibidos los militares que conducía con las banderas irizadas y vivamente iluminada la estación por las bengalas. Los reservistas de Marmolejo, con gran instancia, solicitaron del señor Casado la hermosa bandera nacional, oponiéndoseles los montoreños, á quienes resolvió entregarlas el señor Casado, pero haciéndola propiedad de unos y otros, pues que hijos eran todos ellos de la pátria representada en ese mismo emblema; y negándose en absoluto á entregar la de la enseñanza. El señor Jimenez hizo entrega de otra nacional, en la misma forma y con iguales detalles.

Entre vivas, lágrimas y aires nacionales, partió el tren que conducía nuestros paisanos, arrancando de nuestro seno víctimas quizá seguras que acaso viertan su sangre en aras de nuestra pátria ultrajada. ¡Mil y mil veces ellos!

La manifestación regresó al pueblo con más de ocho mil almas que se le habían agregado, empezando á disolverse en el Colegio, con vivas del Director y sus profesores, repitiéndose igual escena en casa del señor Jimenez, donde terminó definitivamente.

El pueblo montoreño guarda eterna impresión y se halla vivamente emocionado por manifestación tan sorprendente.

Villarreal.

Gacetillas.

—**Los reservistas de Córdoba.**—Ayer se cumplió el decreto del general López Dominguez, Ministro de la Guerra. La noticia circuló con velocidad extraordinaria y mucho antes de que los reservistas de Córdoba y su provincia, afectos al regimiento de Ramales llegaran á la estación central de los ferrocarriles, los andenes eran insuficientes para contener á la multitud que se disponía á dar el último abrazo, quizá el último adios, á los que sirvieron ya en las filas del ejército y vuelven nuevamente á ser llamados para contribuir á la defensa de la madre patria. Fueron tan violentas las escenas que allí presenciamos, y tantas fueron las lágrimas que se derramaron en la estación de los ferrocarriles, cuando en estrecho abrazo se despedian los reservistas de sus padres, de sus mujeres, de sus hijos y de las afecciones íntimas del alma, que el corazón se oprimía ante el triste espectáculo que el vecindario presenció ayer en los andenes de la estación central. Si intentáramos describir aquellas escenas con toda la viveza de su colorido; si anotáramos siquiera aproximadamente cuantas pobres mujeres se quedan sin comer por que carecen del jornal del marido; si fuéramos á detallar los ancianos padres á quienes desde ayer rodea la miseria, entonces sería horrible el detalle y llevaría al ánimo una desconsoladora situación. Las necesidades de la patria lo han exijido así y el deber de todo buen español, es defender á su patria cuando se le llama para cumplir con este gran deber. En las pobres familias de los cordobeses que ayer salieron de Córdoba para Málaga y Melilla, es en donde este vecindario, que siempre demostró sus generosos y caritativos sentimientos, debe fijar su atención.

—**Suscripción**.—El DIARIO DE CÓRDOBA desde su modesta esfera abre desde hoy una suscripción, por vía de socorro, para enjugar en parte la aflictiva situación en que quedan muchas de aquellas pobres familias que no tienen mas amparo que el de la caridad cristiana. Al vecindario acudimos, por que Córdoba sabe enjugar las lágrimas del infortunio con el lábaro santo de la Caridad, y si Dios quiere que reunamos algunos fondos los pondremos á disposición de personas de nuestra entera confianza que harán la distribución en forma que llene cumplidamente nuestro objeto. Con los reservistas de Córdoba vá la imagen de San Rafael, estampada en la piadosa bandera bajo cuyos hermosos lemas se han cobijado nuestros hermanos. Con ellos vá el favor divino. Prestemos los recursos humanos á los pobres que aquí han quedado llorando la ausencia de aquellos pedazos de su alma.

—**El vigía.**—Muchos á los reservistas.—á despedir ahora salen,—y ahora es muy grato que Córdoba ofrezca un ejemplo grande.

—**Juicio oral.**—El dia veintiuno, y ante la sección primera de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por disparo, á Antonio Luna Jurado, que será defendido por el letrado señor Aguilar Tablada y representado por el procurador señor Costi.—El mismo dia, y ante la sección referida, se verá la causa procedente del juzgado de Bujalance, á Ildefonso Zurita Torralbo, por disparo y lesiones. Está encargado de la defensa el señor Quintana (don Antonio) y de la representación el señor Espinosa.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 22 del corriente. Central 67 pesetas y 90 céntimos.—Puente 174'31.—Pretorio 804'50.—San Sebastián 281'36.—Victoria 436'21.—Nocturno 9'36.—Matadero 1574'92.—De las 3.348 pesetas y 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.518'14.—A la provincia y municipio 1.518'14.—Adicionadas 312'28.

—**Escrutinio.**—Como teniamos dicho, ayer se reunió en las Casas Consistoriales la junta de escrutinio para verificar la proclamación de los concejales que han de actuar desde 1.° de Enero próximo, resultando por las actas presentadas ser nombrados los candidatos que el domingo obtuvieron mayor número de votos, con arreglo al escrutinio parcial de que dimos cuenta en la *Hoja del lunes*. Se presentaron dos protestas á la elección de los distritos 1.° y 8.°, respecto á las cuales resolverá la Comisión provincial.

—**A los contribuyentes.**—Se nos ruega la publicación del siguiente anun-

M.E.C.D. 2016

cio.—Recaudacion de contribuciones. —*Distrito municipal de Córdoba.*—Esta Recaudación, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones vigentes, pone en conocimiento de los señores contribuyentes de esta capital que desde el dia 26 al 30 del corriente mes, se cobrarán á domicilio las cuotas que á cada uno han correspondido en el reparto hecho por la Comisión de Evaluación, por efecto de las declaraciones de la riqueza urbana presentadas á la misma á consecuencia de lo preceptuado en el Real Decreto de 4 de Febrero próximo pasado; debiendo al propio tiempo advertir que la recaudación comprende á los dos primeros trimestres que van vencidos del presente ejercicio. En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina él artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888, se invita á los mismos por medio del presente edicto á que verifiquen el pago en los dias prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar dentro de los diez primeros dias del inmediato mes de Diciembre á la oficina recaudadora, situada en la calle Perez de Castro, número 18. Córdoba 22 de Noviembre de 1893.—*Francisco Ruiz del Portal.*

—**Prepararse.**—Nos quejábamos porque hemos sufrido algún frío en los pasados dias; pero los astrónomos predicen mal tiempo para los cinco últimos dias del mes actual, en que dominarán las lluvias con vientos de entre SO. y NO. y bajas temperaturas. En vista de tales pronósticos será preciso echarnos todo el hierro y no dejar la pañosa ni aún para comer y dormir, si queremos salir bien de este periodo borrascoso.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del Alcalde interino señor Aparicio celebró anteanoche sesión ordinaria la Corporación municipal. Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, se concedió un mes de licencia, respectivamente, á los concejales señores Gutiérrez Ravé y Zaragoza. Fueron aprobados los siguientes asuntos: proyecto para la construcción en subasta de cien bovedillas para adultos y cincuenta para párvulos en el cementerio de San Rafael, y el proyecto para contratar en subasta la apertura de una zanja en el de la Salud. Análogo acuerdo recayó en las diligencias de subasta celebrada para contratar las obras de empiedro de las calles de esta población, á favor de don Rafael Medina, que la remató al tipo de 78 céntimos el metro cuadrado nuevo y á 48 el de compostura. —Instancia de don Rafael de la Torre, músico de primera de la banda municipal, solicitando se le reserve la plaza hasta que regrese del servicio activo, á donde es llamado á incorporarse.—Visto un oficio del visitador de consumos dando cuenta del asesinato de que había sido víctima en el cumplimiento de su deber el dependiente Rogelio Manso Rojo, que se hallaba de servicio en la puerta de Baeza, la Corporación oyó con sentimiento el relato del sangriento suceso y acordó, en primer lugar, conceder sepultura gratuita en el cementerio de San Rafael al cadáver del desgraciado Manso, y á propuesta de la presidencia se concedió una peseta diaria á la viuda de aquel empleado.—Dióse cuenta de un oficio del capellán del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, manifestando haber cesado en sus funciones un sepulturero y admitido otro interinamente. Se aprobó el nombramiento hecho por el Capellán.—Terminado con este asunto el despacho ordinario, la presidencia manifiesta que hallándose vacante la plaza de Arquitecto municipal, procedía nombrar otro, proponiendo al señor Castiñeira. Esta propuesta fué aceptada por la municipalidad.—El señor Aparicio propone, y así se acuerda, que desde el miércoles próximo se celebren las sesiones á las dos de la tarde.—El señor Gimenez Lopez se ocupa de la barraca instalada en la calle del Paraiso, y añade que debe desaparecer inmediatamente. La presidencia dice que si expresada instalación no reune las condiciones de ornato acordadas por el Ayuntamiento, se dispondrá su inmediata desaparición. La sesión terminó á las diez menos cinco minutos.

—**Consulta.** La hecha al Consejo de Instrucción pública sobre la reforma del Reglamento de oposiciones, parece que abarca los siguientes puntos: 1.° Si conviene que las oposiciones se celebren en cada una de las provincias ó en las capitales del distrito universitario. 2.° Si los tribunales que han de presidirlas han de formarse con sólo Maestros ó ha de elevarse la categoría de los Jueces, dando participación al profesorado de ciencias y letras en sus diversas manifestaciones. 3.° De la autoridad ó autoridades á quienes competa la elección de vocales. Y 4.° De la conveniencia de retribuir con dietas á los individuos que formen parte de los citados tribunales.

—**Aclaración.**—El suceso á que ayer hicimos referencia, valiéndonos de los datos que se consignaban en un parte de la guardia municipal relacionado con la intervención de unas caballerías á dos jitanos, ocurrió, según se nos informa, del siguiente modo: hallándose á las ocho y media de la noche del martes en la calle del Cardenal Gonzalez los agentes de vigilancia Francisco Villalba Fuentes y Manuel Verdugo, acompañados del guardia municipal número 20, pasaron dos gitanos conduciendo cinco caballerías mayores. El referido agente Villalba, que tenía de uno de aquellos malos antecedentes, trató de averiguar si las caballerías les pertenecian legítimamente, y entonces los gitanos se dieron á la fuga dejando abandonadas cuatro de las cinco referidas caballerías.

—**Defunción.**—Ayer, á las diez de la mañana, se resolvió de un modo fatal la terrible dolencia que hace pocos dias venia sufriendo la apreciable y virtuosa señora doña Concepción de León y Heredia, digna esposa de nuestro antiguo y querido amigo el ingeniero industrial señor don Antonio Caro y Fresneda. La señora doña Concepción de León, que ha muerto á los treinta y ocho años de edad, ha bajado al sepulcro cuando mas necesarios eran sus deberes en el doméstico hogar. Ocho hijos ha dejado huérfanos de los solícitos y excelentes cuidados de madre esclava del cumplimiento de su deber. El señor Caro, rodeado antes de una compañera cariñosa, vé hoy solo los tristes despojos de la muerte. Ante el yerto cadáver de la que fué su digna esposa, elevamos nuestras plegarias á Dios rogando por su alma y porque otorgue algún lenitivo que repare la gran desgracia que aflije á cuantos lloran su sensible muerte. Los funerales se celebrarán hoy á las tres de la tarde en la iglesia parroquial de Santa Marina.

—**Subasta.**—Por diez dias, á contar desde anteayer, se anuncia por la Comisión provincial el arrendamiento de las habitaciones bajas que circuyen el pátio primero de la casa núm. 25 de la plazuela del Vizconde, por el tipo de 500 pesetas anuales.

—**Efemérides.**—Hoy.-1572.—Muere en Escocia el protestante Knox.—1700. —Solemne proclamación del rey don Felipe V en Madrid.—1793.—Tratado de neutralidad en la Haya entre Francia y los Estados Generales.

—**Consideraciones.**—Los órganos políticos de todos los partidos, se manifiestan poco satisfechos del resultado de las últimas elecciones municipales. Entre ellos sobresale nuestro querido colega posibilista *La Voz de Córdoba*, que al hablar de elecciones dice «que vienen á ser una farsa, ó poco menos, de la que huye el cuerpo electoral, pues la parte mayor y más sana de los ciudadanos se retrae, y queda reducido el ejercicio de este torcido derecho á la parte más maleable de la sociedad, á aquella que, ó por falta de independencia ó de criterio, es arrastrada á los comicios por cuatro muñidores sin pudor que usan de todos los más reprobados medios.» Vivos colores ha puesto en su tabloza nuestro apreciable colega, y lo peor sería que tuviese razón. Por nuestra parte, ya hemos indicado que el gran retraimiento ha obedecido, sin duda, esta vez, á las imposiciones ineludibles de la opinión pública de esta capital, que no quiere Ayuntamientos políticos ni discordias al calor de la perniciosa lucha de los partidos, sino Ayuntamientos administrativos de acción ilustrada y patriótica en pró del engrandecimiento local. Esto es; en favor de los intereses morales y materiales de esta población, tan ilustre como desventurada.

—**Incomodidad.**—La producen los dueños de algunas casas en construcción con las vallas que se establecen ante ellas por tiempo indeterminado, pues impiden el tránsito público. Bueno que se permitan referidas vallas por un determinado tiempo, pero no excesivo, pues hay quien suspende las obras cuando le place, y debe tenerse en cuenta que el público tiene derecho á usar de la via pública, sin que esta se interrumpa por más tiempo del necesario, y sin más razon que el capricho de los particulares.

—**Cuotas.**—Por cinco dias se hallan á la vista en la Comisión de evaluación de esta capital las de los contribuyentes por la riqueza urbana, según lo declarado por los mismos.

—**Conferencia.**—Una celebraron el sábado respecto á asuntos relacionados con el astillero de Cádiz, nuestro muy querido amigo el diputado á Córtes por aquella circunscripción señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz y don José Vea-Murguía, copropietario de referido astillero, con el Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.

—**Resolución.**—Con fecha 19 del actual ha sido desestimada la alzada interpuesta por la Comisión provincial contra la providencia del gobernador civil, suspendiendo el acuerdo referente á los nombramientos de contador interino y oficial de la Beneficencia de Córdoba.

—**Enhorabuena.**—Se la damos muy cariñosamente á nuestro querido amigo señor don José Gomez del Valle, secretario administrador de la Junta provincial de Beneficencia, por haber sido rehabilitado á favor de su distinguida y bella esposa el título de Condesa de Casa-Castillo, que le corresponde por legítimos derechos de familia.

—**Caballería.**—Una hallada en el sitio de la Arruzafa, sin procedencia conocida, ha sido depositada en el Asilo de Mendicidad.

—**Matadero público.**—Las reses sacrificadas anteayer con destino al abasto de la población, fueron 11 mayores y 29 menores, pagándose 440 pesetas y 88 céntimos por derechos de consumos; por administración 115'35, y 23'32 por despojos: en junto 579'55.

—**Real decreto.**—El dia 21 de este mes empezó á publicar el periódico oficial de esta provincia el referente al envío de armas y municiones por las fábricas españolas, con los requisitos que deben llenarse y la duración de las licencias oportunas.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el establecimiento de Remonta de esta capital el primer teniente de caballería de la escala activa don Francisco Marín Palacios.

—**Regreso.**—Ha venido de Madrid á Córdoba nuestro querido amigo señor don Manuel Velasco Vergel, digno magistrado de la Audiencia de Manila.

—**Triunfo electoral.**—Hemos visto un telegrama expedido en Baena, en el cual se da cuenta de haber obtenido los liberales los puestos de la mayoría y minoría, recorriendo despues las calles de la población, al grito de «viva Sanchez Guerra.»

—**Reservistas.**—Anteanoche llegaron bastantes de la provincia, que fueron alojados en las casas particulares de las inmediaciones á la plazuela y cuartel de San Felipe.

—**Guardia municipal.**—Una pareja montada denuncia á dos vecinos de esta capital, dueños de doce vacas de leche uno, y de siete cabras otro, por pastar sin licencia en terrenos del Arroyo de Pedroche.—El número 33 denuncia á la vecina de una casa de la plaza del Salvador que en la misma maltrató de palabra y obra á otra vecina.—El número 24 denuncia á un joven que desgajaba los naranjos de la plazuela de San Lorenzo, subido en uno de ellos.

—**Pensamiento.**—Con los cuidados y las atenciones muy fácil es ganar los corazones, pero muy difícil recobrarlos.

—**Cantar.**—Las almas enamoradas —llevan una guerra en sí.—El amor es su Melilla,—y los celos son el Riff.

—**Licitación.**—El dia veinte y siete se subasta, en el juzgado de Montilla dos suertes de tierra, una del sitio del Quejiganes, por el tipo de dos mil quinientas pesetas, y otro del de los Llanos del Rincón, por el de trescientas, ambas del término de Aguilar.

—**Varias noticias.**—La guardia civil de Villafranca comunica que en la noche del veinte al veintiuno del actual le fueron robadas al vecino de aquella villa don Antonio Molina Madueño, de la dehesa del Rincon, en aquel término, cuatro caballerías mayores, ignorándose su paradero.—La de Villaviciosa da cuenta de otro robo de dos caballerías mayores de la propiedad del vecino de la misma Juan Fernandez Nevado, del sitio de los Cañizos, de aquel término, ignorándose quienes sean los autores del hecho.-Por la del puesto de Cabra fueron detenidos dos sugetos, uno de ellos vecino de Lucena y el otro de Cabra, los cuales se encontraban embriagados, promoviendo escándalo, y uno de ellos trató de agredir á otro sugeto que conducia un carro cargado de vino y no quiso echarle una botella de dicho líquido, siéndoles recogidas una faca y una navaja. Dichos sugetos, con las armas referidas, han sido puestos á disposición del juzgado.—La de Doña Mencia detuvo el dia veinte del actual á dos sugetos vecinos de dicha villa, por creerlos autores del robo de caballerias verificado el quince del corriente, quedando á disposición del juez de instrucción de Baena.

—**Propuesto.**—Lo ha sido para el cargo de Delegado de la comisión provincial de «La Cruz Roja» en Posadas nuestro ilustrado amigo señor don Pedro Vargas Muñoz, al que felicitamos por ello.

—**Caja.**—En la de primera enseñanza ingresó el martes el Ayuntamiento de Puente Genil 1.350 pesetas, que es el completo del anterior trimestre.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Montilla convoca por edictos á los que se crean con derecho á heredar á don Francisco Asis Trillo y Vargas, que ha fallecido sin testar.

—**La Carlota.**—Hasta fin de mes se admiten en dicha villa relaciones para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Reparto.**—El de líquidos de 1892 á 93 se halla de manifiesto en Valsequillo hasta el dia 1.° del próximo mes de Diciembre.

—**De veras.**—Al representarse en Zaragoza *La espada de honor* por la compañía de Cereceda, que fué la que la puso en escena en Córdoba, hirió de un bayonetazo á un comparsa una de las coristas-soldados.

—**De paso.**—Ya restablecido de su padecimiento, ha pasado estos días por Córdoba el señor marqués de Viesca.

—**Mohamed Torres.**—Según el *Heraldo*, los diarios vallisoletanos corroboran con fundamento, sólido al parecer, la noticia que ya nosotros dimos sobre ser Sidi Mohamed Torres, natural de Amusco (Palencia). Personas de aquel país, al ver el retrato expuesto en los salones del *Heraldo*, presumen ser exacta la referencia y pretenden si dicho gran ministro scherifiano puede ó debe ser un hijo del tio Pedro Gaite, que sustituto un dia de don Juan Garcia Ruiz, hermano de don Eugenio, ministro que fué de Gobernación en 1874, se fugó á Marruecos, donde ha tenido el talento y la habilidad suficientes para hacerse nada menos que ministro de Estado del sultán.

—**Plaza.**—La de Sochantre de la Catedral de Mondoñedo, que está vacante, puede solicitarse hasta el 17 de Diciembre próximo.

—**Notable artista.**—Elena Sanz, que reside en Paris, se ha dirigido á la prensa francesa consignando su propósito de organizar allí un gran festival á favor de los que sufren en España por las recientes desgracias que nos vienen afligiendo.

—**Antequera.**—20 de Noviembre.— «El dia 15 partieron de esta ciudad más de 200 reservistas, que marchan á ingresar en sus respectivos cuerpos. El Ayuntamiento los obsequió con cinco pesetas á cada uno, y á la estación bajó una comisión del «Círculo Recreativo», que dió á cada uno de los soldados dos pesetas y cigarros puros. En el andén tocaban las bandas de música el paso doble *Cádiz*, que la multitud aplaudía, dando vivas á España á el Ejército y á los reservistas de Antequera. En el momento de partir el tren es imposible describir hasta donde llegó el entusiasmo, y donde los vivas de la gente se mezclaban con el triste adiós que las madres daban á sus hijos despidiéndose de ellos tal vez para siempre. En esta reina gran entusiasmo porque se acerca el momento de que las valientes tropas españolas hagan en las kabilas un castigo ejemplar. Es en esta ciudad motivo de verdadero elogio la bizarría del primer teniente de la cuarta compañía del primer batallón de Borbón don José Martin García, que en la primera salida que el dia 28 se hizo en el fuerte de Cabrerizas Altas, iba al mando de su compañía, retirándose después de sufrir quince bajas entre muertos y heridos, por orden superior, pero cuando los dos cañones iban á caer en poder de los moros salió voluntario segunda vez con veinte hombres bajo una verdadera granizada de balas, y protegió con heroismo la retirada de las piezas y los heridos, con tanta gloria como solo saben hacerlo los españoles; protejieron también la retirada del cadáver del general Margallo, del que intentó apoderarse la canalla; pero en vano, por que los pechos de estos valientes se interpusieron, y sus bayonetas les hicieron retroceder. Es natural de esta ciudad, la que puede contar orgullosa con un héroe más, y unir á los muchos que ya tienen este nuevo timbre de gloria conquistado en la presente campaña; llenando también de legítimo orgullo á su pobre pero honrada familia. Suyo afectísimo, *Corresponsal.*»

—**En casa de huéspedes.**—¿Qué haces hombre? ¿te estás poniendo el gorro de dormir en vez de los calcetines?— Sí, y sé lo que hago: es que se me ha dormido el pié.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana, Santa Catalina, virgen y mártir.

—Jubileo circular.—Hoy, en el convento de Santa Ana, por doña Adolfina Raón, por su padre.

—Continúa el mes de Animas en el Monasterio de la Encarnación, en el que se cantará la Letanía y los lamentos de las mismas, al toque de oraciones.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará el Mes de Animas un cuarto de hora despues del toque de oraciones. Los Domingos y dias festivos con sermon.

—En todo el mes de Noviembre, después de oraciones, se harán los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas, en la iglesia parroquial de San Pedro, los dias festivos con sermón y cánticos.

—Hoy, sesto dia de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la ermita de dichos Santos Patronos, sita en la Puerta de Colodro de esta capital, al toque de oraciones.

—Sesto dia de novena á los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†

LA SEÑORA

Doña Concepción de Leon y Heredia

DE CARO

ha fallecido.

Su desconsolado esposo don Antonio Caro y Fresneda, sus hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Todas las Misas que se celebren hoy en la Capilla de la Vera-Cruz de la Parroquia de San Francisco, por los señores, sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan de la Cruz Barroso y Calzadilla q. e. p. d..

Sus hermanos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 23 (2'10 tarde).

Las tropas acampadas en Melilla han destruido las trincheras que utilizaban los moros para hostilizar el fuerte de Camellos.

La distribución de los fusiles Maüser ha empezado por el regimiento de Borbón y el batallón Disciplinario.

Fórmanse algunos comentarios acerca del aplazamiento de la entrevista del general Macías y el hermano del Sultán.—*Express.*

Madrid 23 (3 tarde.)

En el Consejo que han celebrado hoy los Ministros, se ha dado cuenta del resultado de las elecciones.

En el caso de que hoy se reciba noticia dando detalles de la proyectada entrevista del gobernador de la plaza de Melilla y Muley Araaf, hermano del emperador de Marruecos, se celebrará Consejo esta noche.

Se ha quitado toda importancia al asunto del Río de Oro.—*Express.*

Madrid 23 (4'15 tarde).

Se ha recibido un telegrama del general Macías confirmando los rumores circulados respecto á la anunciada entrevista con Muley Araaf, que ha sido aplazada por tener este que arreglar algunos asuntos en el campo moro.

Las kabilas acusan un estado tranquilo.—*Express.*

Imprenta del Diario de Córdoba.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: **4** francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento más fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas l s eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

REGALO PARA NAVIDAD

CONFITERIA LA ESMERALDA

GONDOMAR 19

El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar á su numerosa clientela, regalará ochenta premios en los números del 1 al 10.000, dándole á cada parroquiano por cada cinco pesetas que consuma una papeleta con opción á dichos regalos.

El sorteo se verificará en el café Cerbecería á las siete de la noche en presencia del público, donde se darán los regalos.

Las papeletas indican los regalos; el primer premio con 300 pesetas y segundo con 150, y los demás regalos de pascua, como turrones, mazapan, vinos, pavos y peros, todo propio de dichos dias.

Los géneros que se espenden han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de Toledo son fabricados con la mejor almendra pestañeta; todos los géneros que espende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

• EL MEJOR • REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Y SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA BODEGA

DE

OGAZON HERMANOS

ARCO REAL 4

Despacho por mayor y menor de vinos de los Moriles, Montilla y Valdepeñas.—Vinagres de yema, arroz, judias, garbanzos y otras legumbres.

Por menor solamente para el consumo de las familias: aceite, aguardiente, café, the, jabon, bacalao, pastas y fideos para sopa, azucares, almidon, sal, especias, almidon y toda clase de comestibles y coloniales. Todo muy barato.—Servicio á domicilio. Entrada al gran salon de despacho, frente á la calle Nueva.

CRESPO Y VALLES

Ebanistería, tapicería, colgaduras, despachos, comedores, alcobas, gabinetes y estrados.

BAÑUELOS 2, MUEBLES

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.-Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas; clase preparatoria para el ingreso en la Normal de Maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos primero, segundo y tercero, bajo la dirección de la

Srta. Doña María Araceli de Rojas y Lacalle

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

Se reciben internas

Calle de Ramirez Arellano, número 7.—CORDOBA

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tísis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditária. La Emulsión de Scott dá fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

MADRID

CAPITAL SOCIAL: 4.250.000 PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÒN

PRESIDENTE. . . . Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, exministro de la Corona, Diputado á Cortes y Abogado.
VICEPRESIDENTE. . . Sr. D. Pedro de Novo y Colson, Iniciador del Banco Militar.
VOCAL SECRETARIO. . Sr. D. Ramón Auñón y Villalón, Capitán de navío y Diputado á Cortes.
VOCALES . . . . . Excmo. Sr. D. Angel Aznar y Butigieg, General de Brigada y Diputado y Cortes.
Sr. D. Diego Fernández Arias, Director de *La Correspondencia Militar*.
Excmo. Sr. D. Antonio Ferraiges, Marqués de Mont-Roig, Diputado á Cortes.
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo, Banquero en Madrid.
Sr. D. Ramón Casuso y Sánchez, comerciante en Santander.
Sr. D. José María Amieva, Banquero en Santander.

Suscripciòn pública de 40.000 acciones preferentes de 25 pesetas cada una

SERIE A. AMORTIZABLES CON PRIMA DE 25 AÑOS

Las 40.000 acciones de la serie A serán amortizables en 25 años, á partir del segundo posterior al de su emisión, en la orma que determinen sus Estatutos y con las primas que expresa la siguiente tabla:

AMORTIZACION DE ACCIONES DURANTE LOS 25 AÑOS

25	Acciones amortizadas en		3 000	pesetas.	. . . . .	125.000
25	id.	id.	en 1.000	id.	. . . . .	25.000
25	id.	id.	en 400	id.	. . . . .	10.000
125	id.	id.	en 250	id.	. . . . .	31.250
250	id.	id.	en 125	id.	. . . . .	31.250
9.550	id.	id.	en 50	id.	. . . . .	477.500
30.000	id.	id.	en 25	id.	. . . . .	750.000
40.000						1.450.000

Se admiten suscripciones en Madrid, en el Crédit Lyonnais, Sr. D. Mariano F. Muniesa, Sres J. Canduela y C.ª, señores I. Salcedo hijo y C.ª, Sr. D. G. Rolland hijo y Sr. D. Luis de Cañedo.

En Barcelona, en el Crédit Lyonnais; Sr. D. José Benat, Gerente del Ferrocarril de Manresa á Berga, Canuda, 11; señores Fábregas hermanos. Bajada de San Miguel, 1; Sres. Roura y C.ª, y los Sres. Arnús y C.ª, y en Córdoba Sres. Aparicio Furriel y Viñas, banqueros.

Desde el dia se arrienda la casa número 1 plazuela de San Miguel: para verla y tratarla, calle Liceo núm. 52. s4—3

Venta. Se hace de una cómoda, dos butacas, un bufete con sillon, una mesa escufa con ropa y varias cosas más, en la calle de San Francisco número 51. s8—8

Máquina de coser. Una en buen estado, sistema SINGER, se vende en la plazuela de la Trinidad número 4. s4—4

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas número 2 calle de Pompeyos y Fernandez Ruano 15: para tratar, Huerta de San Basilio, Alcazar viejo. s8—8

Desde el dia se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 113. Darán razon Libreria del DIARIO. s8—8

Arriendo. Se hace desde el dia de un piso en la número 4 calle Fernando Colon (antes Ceniza.) En la misma darán razon. s8—8

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle Madera Alta núm. 36. s4—8

MONTEPIO NACIONAL

AVISO

Los señores que á continuación se expresan, pertenecientes al reemplazo de 1892, se servirán pasar por la oficina de la Delegación del "Montepío" en Córdoba, San Alvaro 16, para hacerles entrega de 117 pesetas, como sobrante de las 750 que impusieron para la redención del servicio militar y en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos. Don Agustin Ruiz Nieto número 64; don Manuel Gomez Garcia, 194; don Ildefonso Ariza Rodriguez, 274; don José Trujillo Ruiz, 405 don Manuel Barona Molina, 828; don Angel Izuardi Alzate, 836, y don Rafael Romero Merino, 934.—El Delegado, Enrique Hernandez. s4—6

AUMENTA BRILLO — TÓNICO ORIENTAL — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El **VINO de PEPTONA CATILLON** *restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del* **ESTOMAGO** **LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.**

Su grandioso exito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la **PEPTONA CATILLON**, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889
3, Boul^d St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la **tos**. Cura las **toses**, las **ronqueras** y todas las enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **pulmones.**

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de —"**Ayer's Cherry Pectoral**"— figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

QUINTAS

A LOS PADRES DE FAMILIA

La sociedad "La Esperanza" constituida para la redención y sustitución de los quintos en toda España, con la garantía de 80.000 pesetas, cuyas operaciones que ha contratado, tiene cumplidas religiosamente en años anteriores, tiene abierta la suscripción en el presente año para los que deseen verificarla antes del sorteo, abonando 750 pesetas para quedar libre de la Península y Ultramar, y para los que solo quieran hacerlo para Ultramar 125 y 250 para los que, al tocarle servir en Ultramar, además de su licencia, se le devuelven las 250 pesetas. Para más pormenores pueden dirigirse á su representante en esta zona, don Manuel Gutierrez de la Concha. Pedro Lopez 5, (antes Carreteras.)

ALMACEN DE MADERAS DEL NORTE

Tablones y viguetas de pino rojo y pinzapa. Fábrica de aserrar en el mismo local. Herrera Fajardo en liquidación. Málaga, Escritorio, Martinez 5.

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia la casas número 2 calle de Pompeyos y Fernandez Ruano 15. Para tratar, en la huerta de San Basilio. s8-3

Arrendamiento. Se hace de dos pisos en una de las casas situadas en lo más céntrico del paseo Duque de Rivas, frente á la tienda Círculo de la Amistad: cada uno de los citados pisos resulta independiente y conteniendo todas las comodidades necesarias á una familia, disfrutándose á más de bonitas y alegres vistas á dicho concurrido paseo. En la misma casa darán razon. s4—3

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El "cristal Cowalt inglés" es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males agenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, despues de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho "cristal Cowalt" el más adaptable para la conservación del órgano visual.

El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, Lóndres, para la venta de los cristales "Cowalt" adaptándolos con ayudade 3 optómetro "Liniers."

SUBASTA

En subasta extrajudicial que tendrá lugar en la Notaria de D. Rafael García del Castillo, el día 12 de Diciembre próximo, de una á dos de la tarde, se vende, libre de gravámenes, la casa núm. 1.º en la plaza de la Compañía, á títulos corrientes; en cuya Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de realizar la venta. s8—2

GRAN HOTEL DE PARIS

— MALAGA —

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (el Catalán) ofrece á sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado.

Este hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas, y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto á los viajantes de comercio como á las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches á la estación del ferrocarril.

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR

Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, en la de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, modo mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en París, librería de Hannuyer, rue Laffite, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia 6, bajo, izquierda.

Castañar. Se vende para cortarlo en la menguante de Enero próximo, el que existe en el lagar de la Torrecilla, pago de las Ermitas. De su precio y condiciones se tratará con su dueño, plazuela de las Tendillas número 12. s4—3

Se arrienda la haza inmediata á la torre de Malmuerta, en la ronda de esta capital: informarán en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Leche de burra. Se toman avisos en la taberna de San Zoilo, y en el estanco frente á la Catedral; en la calle Abejar número 16 vive el dueño, el que con aviso pasará al domicilio del que la necesite. Abejar 16, en el Realejo. s4—2

Se venden varios muebles entre ellos un armario-ropero con luna, sillas, una urna con un crucifijo, un mostrador y estantería: darán razon, en la calle del Paraiso número 13. s4—2

Pérdida. Las iniciales J. R. enlazadas, de oro, dije de un reloj, presentarlas en el colegio de San Fernando, Fitero 5, se gratificará. s4—3

EL TIMBRE

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO, FERRETERÍA, CAMAS Y LAMPISTERÍA

DE

FRANCISCO ELIAS

Arco Real, 4 Letrados, 4

CORDOBA

TELÉFONO 149

Por ausencia temporal de su dueño se vende el mobiliario de la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Compañía cordobesa de Electricidad, calle de San Felipe número 1. s4—4

ULTRAMARINOS

DE

LUCAS GOMEZ PEREZ

Pedro Lopez 1, (antes Carreteras)

SUCURSAL JUDERÍA 2

Se acaba de recibir el rico escabeche de atún y bonito para venderlo al peso, mantecas frescas de Hamburgo y de Asturias, bacalaos de Escocia Islandia y Labrador: abundante surtido en galletas, queso fresco de bola y manchego superior. s8—1

Nodriza. Desea casa para criar una joven de 22 años, de buenos antecedentes. Dan razon, Ruano Girón núm. 33. s4—1

Se vende una estantería de farmacia, botamen, mesas y demás útiles, todo en buenas condiciones. Dichos efectos se hallan en Pedro Abad, y el dueño de ellos don Francisco Roman Leon, reside en Villafranca, á donde pueden dirigirse los que deseen hacer la adquisición de dichos efectos. 15—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 8 calle del Zarco, con cochera para tres ó cuatro coches, y una cuadra para seis caballerías: para tratar con don Rafael Salinas Perez, Alfonso XII número 65. s4—1

Leña seca. Se venden tres ó cuatro carradas de leña seca de naranjo agrio, en la calle del Gran Capitan número 13: para verla, de diez de la mañana á cuatro de la tarde. s8 1

Venta. Se hace de madera de nogal, en la plazuela del Potro número 9. s8—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un portal con habitación, en la calle de los Moriscos, Santa Marina, número 41. En la misma darán razon. s4—1

M.E.C.D. 2016